## Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : DISCUSIONES SOBRE TÓPICOS DE DERECHO

PROCESAL EN LA PROPUESTA DE NUEVA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

PROFESOR : Paulina González Vergara

SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER203H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

HORARIO : Jueves de 08.30 a 09.50 hrs

ÁREA DEL DERECHO : Derecho Procesal ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Procesal REQUISITOS : Sin requisitos

# 1. Descripción General

# 1.1. Objetivos:

- A) Adquirir las habilidades básicas que permitan elaborar un proyecto de investigación jurídica, planificar las etapas de su desarrollo, exponer oralmente el proyecto y sus avances, y elaborar un informe final escrito que consigne los resultados de su trabajo de investigación.
- B) Analizar la propuesta de Nueva Constitución Política elaborada por la Convención Constitucional; identificar las temáticas relativas al Derecho Procesal que se contienen en dicha propuesta; identificar las discusiones sobre las mismas, recopilar y sintetizar los antecedentes de dichas discusiones, y analizar críticamente las normas contenidas en la propuesta de Nueva Constitución Política.
- C) Analizar la discusión pública y académica sobre las temáticas relativas al Derecho Procesal que se contienen en la propuesta de Nueva Constitución; analizar el derecho internacional y el derecho comparado pertinente sobre estas temáticas.

### **1.2.** N° de vacantes: 12

### **1.3. Desarrollo del Seminario**: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
Jueves 11/08	Profesora: Exposición de los aspectos básicos de los temas propuestos
Jueves 18/08	Profesora: Exposición de los aspectos básicos del desarrollo de una investigación.
	Selección y determinación de los temas a investigar por los alumnos
Jueves 1/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 8/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 15/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 22/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Por fijar (octubre-	Sesión de Tutorías: Resolución de dudas de los alumnos y retroalimentación de
noviembre)	Informe de Avance
Por fijar (octubre -	Sesión de Tutorías: Resolución de dudas de los alumnos y retroalimentación de
noviembre)	Informe de Avance

## Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

### 1.4. Metodología del Seminario:

Los alumnos podrán desarrollar sus investigaciones en algún tema particular relativo al Derecho Procesal (esto es, en términos generales, Administración de Justicia, Justicia Indígena, Estatuto de los Jueces, Procedimientos, y Debido Proceso) contenidos en la propuesta de Nueva Constitución Política elaborado por la Convención Constitucional.

En la segunda sesión de clases se explicará y entregará un listado referencial de temas, pudiendo los alumnos elegir alguno de ellos o algún otro que quisieran proponer a la profesora. Los temas asignados a los alumnos, en principio no deben repetirse. De estar dos o más alumnos interesados en investigar sobre un tema, y de no resultar posible establecer un enfoque particular a desarrollar por cada uno de ellos, se asignará el tema mediante sorteo.

# 2. Condiciones y Evaluaciones

#### 2.1. Sistema de evaluación

Este seminario considerará las siguientes evaluaciones:

- a) Proyecto de investigación y Exposición oral (del proyecto y estado de avance)
- b) Primera entrega (entrega parcial del Informe final)
- c) Informe final (Trabajo de investigación completo)

Se hace presente que las notas del Proyecto de investigación y Exposición oral, y de la Primera entrega, no pueden ser acumulados con la nota del Informe Final.

# 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<a href="http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html">http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html</a>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

# 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
1) Proyecto de Investigación	25 % de la nota final	1) 31 de agosto
2) Exposición oral (proyecto y		2) 2,8,15 y 22 de septiembre
estado de avance)		
Primera entrega	25 % de la nota final	Viernes 14 de octubre
Informe final	50% de la nota final	Lunes 21 de noviembre

#### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, en ningún caso dichas justificaciones podrán superar el 20% de las clases del curso.